



GUÍA DE PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (Máximo 8 cuartillas, letra arial 12, espaciado 1.5, márgenes estándar)

El planteamiento del problema de investigación constituye un ejercicio crítico que demanda rigurosidad y creatividad. En su construcción se pone a prueba la capacidad del aspirante al doctorado, para articular, con coherencia, las dimensiones de análisis que pretende abordar en la investigación, así como su destreza para reconocer y explicar la pertinencia social de la propuesta.

Las características del problema de investigación deben atender ciertas condiciones como la emergencia, la prioridad de atención y su pertinencia social. De igual manera, éste debe surgir de las preocupaciones, de las preguntas del investigador, así como de sus posicionamientos éticos y políticos frente al tema. Entendemos que el investigador es consciente del papel del conocimiento científico –su aportación, vigencia o agotamiento- en la resolución de los problemas contemporáneos derivados de la actual crisis civilizatoria. En ese sentido, la sociedad debe entenderse como una totalidad organizada y compleja cuyo estudio requiere de diversos abordajes y estrategias de investigación, por ello un problema debe ser visto necesariamente como un recorte o acotamiento de la realidad que puede ser abordado desde la interdisciplina, tomando en cuenta su viabilidad y ajuste a los tiempos institucionales de la investigación doctoral. De esta manera, la construcción del problema de investigación justifica con claridad la pregunta y los objetivos en concordancia con la postura teórico-metodológica.

Atendiendo las líneas de investigación que se desarrollan en el doctorado, se invita a los aspirantes a tener presente la apertura al diálogo interdisciplinario y la demanda social de su propuesta, lo que sugiere una apropiación de la pertinencia del tema a estudiar y, en consecuencia, un posicionamiento que contribuya al desarrollo del campo de estudio.

Para la elaboración de la propuesta de investigación es necesario que el aspirante haya revisado con detalle las líneas de investigación y los campos temáticos del plan de estudios y de esta guía, haciendo explícito -en la elaboración de la propuesta- su trayectoria en el campo de estudios al que pretende inscribirse, lo que sugiere también tener en claro los límites y posibilidades de la propia formación disciplinar.

Sobre las líneas de investigación y los campos temáticos:

El diseño general del plan de estudios busca enfatizar las relaciones, cruces y diálogos interdisciplinarios desde el trabajo colectivo y articulado. En el DEIPCS se han privilegiado desde su formación tres Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento que responden a problemáticas emergentes, que demandan la convergencia de saberes especializados, provenientes de las diversas disciplinas que despliega la planta docente.

En esta promoción (2021-2024) se proponen dos campos temáticos generales que son representativos de las investigaciones que se desarrollan actualmente en el doctorado. Estos campos temáticos son: A. Patrimonio biocultural y ecología política, y B. Conocimiento, pensamiento, Estado y poder; cada uno con una variedad amplia de subtemas y problemas, como se verá a continuación. Estos campos temáticos constituyen marcos teórico-metodológicos a los cuales deberá adscribirse el proyecto de investigación de cada aspirante.

A continuación, se enuncian estos dos campos temáticos con sus respectivos subtemas y problemas. En el ejercicio de problematización, se solicita que el aspirante seleccione uno de estos campos y al menos un subtema o problema del mismo, relacionándolos con su propuesta de investigación, y mostrando coherencia con su trayectoria y con su interés de desarrollar su investigación con una perspectiva flexible y abierta al trabajo colaborativo y con una voluntad de trabajar en las fronteras disciplinares.

Campos Temáticos:

A) Patrimonio Biocultural y Ecología Política.

Esta línea parte de considerar que el modelo civilizatorio hegemónico actual promueve la homogeneización de las relaciones sociales y ambientales desde el control del mercado global, llevado al deterioro de la diversidad cultural y ecológica, lo que pone en riesgo la continuidad de la vida tanto de los grupos humanos como de las especies no humanas. Frente a este contexto se reconoce que los estudios sobre patrimonio biocultural y la ecología política son campos de estudio que ayudan a comprender e impulsar la continuidad de las prácticas culturales e identitarias de los grupos humanos y ambientes con los que coexistimos. En este sentido esta línea fomenta la reflexión, el análisis y la construcción de abordajes integradores entre las ciencias sociales, las humanidades y naturales a partir de casos concretos sobre el uso de símbolos como la lengua, las formas de organización social, las relaciones con la naturaleza, las prácticas y saberes locales, así como con la cultura. Dicho planteamiento supone que los estudios a realizarse desarrollen un pensamiento crítico capaz de plantear nuevos paradigmas frente al patrimonio biocultural y la ecología política.

Subtemas y problemas:

- Sistemas socio-ecológicos y sustentabilidad en el antropoceno.
- Los dilemas del patrimonio: mercantilización, gentrificación y exclusión en sociedades desiguales.
- Nuevas hipótesis sobre la Biofilia.
- Experiencia, ecología y educación.
- Ética de los animales no humanos.
- Ética aplicada y bioética.

- Tradiciones orales y literaturas indígenas.
- Neoextractivismos y justicia ambiental.
- Gobiernos divididos y procesos territoriales.

B) Conocimiento, Pensamiento, Estado y Poder.

Los estudios interdisciplinarios que se proponen en este campo temático tienen como ejes de discusión las crisis y alternativas ante las hegemonías en modos de pensamiento, conocimientos y de comprensión de instituciones e ideologías dominantes producidas entre las contradicciones, antagonismos y diversas lógicas civilizatorias, así como hegemonías epistémicas en agotamiento para explicar los desafíos actuales ante las amenazas y formas opresivas propias del capitalismo, de los colonialismos y del patriarcado. Así desde una perspectiva crítica se pretenden plantear alternativas que recuperen formas de lucha, resistencia y movimientos sociales, políticos y culturales para ampliar y repensar el mundo desde otros saberes y prácticas multidimensionales que permitan tratar problemas complejos desde enfoques teóricos y metodológicos interdisciplinarios a fin de comprender y construir sociedades, así como modos de vida en justicia y libertad.

Subtemas y problemas:

- Problemas éticos y sociales de la investigación científica.
- Abordajes y enfoques del trabajo interdisciplinario.
- Epistemología de la Interdisciplina.
- Diálogos interculturales: Conocimientos glocales y científicos: experiencias de construcción.
- Violencia de género y acceso a la justicia.
- Vida cotidiana y modos de vida ante el capitalismo.
- Problemas en torno al sujeto, al saber y el poder en diversos ámbitos.
- Hegemonía, poder y conflictividad social.
- Ciudadanía y ciudad: movimientos migratorios en sociedades pluri y multiculturales.

SOBRE EL FORMATO

El formato de elaboración de la propuesta requiere que incluya los siguientes aspectos necesarios en el planteamiento de un proyecto de investigación doctoral:

- Identificar el **campo temático** al que se inscribe, dando cuenta del manejo de los debates (antecedentes) y de la **pertinencia social** del tema de investigación y de la **pregunta** que orienta la investigación.



- Situar la propuesta de investigación en el campo temático de discusión teórico-metodológico, haciendo uso crítico de las categorías y los referentes empíricos que apoyan en el ejercicio de problematización.
- Explicar la importancia y originalidad de la investigación, con base en los antecedentes y la literatura relevante.
- Reflejar una clara articulación de la pregunta de investigación, con los objetivos y con la propuesta teórico-metodológica.

Considerando que se propone una investigación interdisciplinaria, es importante que el aspirante haga un ejercicio reflexivo sobre las “fortalezas” y “debilidades” de la propuesta en términos de su trayectoria y formación académica. Dicha reflexión podría integrarse al identificar la contribución al campo de estudios y precisar la relevancia del trabajo interdisciplinario.

A continuación, se plantean algunas preguntas que pueden orientar la elaboración del proyecto:

- ¿Por qué el problema que propongo es de mi interés? ¿Cuál es su origen? ¿Por qué es pertinente desde el campo empírico y teórico?
- ¿Cómo se articula con alguno de los campos temáticos que se propone en el programa?
- ¿Qué relaciones, articulaciones o intersecciones identifico en la construcción del problema de investigación?
- ¿Qué aportes identifico desde mis conocimientos disciplinares? ¿Cuales son los límites o las fronteras que identifiqué?
- ¿Cuáles son las implicaciones éticas y políticas que me interpelan en la definición del problema?
- ¿Cómo entender la dimensión histórica o la historicidad del problema?
- ¿Cuáles saberes disciplinares convergen en la problematización? ¿Qué otros saberes no disciplinares podrían concurrir en la propuesta de investigación?
- ¿Cuáles rutas metodológicas son necesarias para la construcción de respuestas?
- En un mapa conceptual ¿cómo representas el problema?